MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala
Telf.: 0293 93 2368
Guarambare-Paraguay

ACTA Nº 14/2015

Contratación Directa (CD) Nº 14/2015 para la "Adquisición e instalación de 03 (tres) equipos semafóricos"

ID Nº 294765

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

En la ciudad de Guarambare, Departamento de Central, Republica del Paraguay, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres-Oferta en presencia de la Lic. Alba Rosa Mendoza Fretez, miembro del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, domiciliada a los efectos de este acto jurídico sobre la avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré.----------

También se encuentra presente el Sr. Carlos Concepción Figueredo Sanabria con CI Nº 400.433 en representación de la firma Delta Importaciones

Sobre Nº 1: Delta Importaciones de Carlos Concepción Figueredo Sanabria PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.----------
La oferta total asciende a G. 138.900.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones novecientos mil) firmada y foliada en todas sus hojas.----------

Sobre Nº 2: Stel Comunicaciones de Sergio Daniel Coronel Noguera PRESENTA UNA CARPETA ORIGINAL.----------
La oferta total asciende a G. 163.500.000 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones quinientos mil) firmada en todas sus hojas.----------

La Lic. Alba Rosa Mendoza procedió a la foliación de la oferta de la empresa Stel Comunicaciones en el acta de apertura ya que la misma se presentó sin foliatura.---------

La Lic. Alba Rosa Mendoza Fretez en representación de la Municipalidad de Guarambare, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres.----------

Alba R. Mendoza F.
Dirección de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Guarambaré

CI 400.433.-

Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevara su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.----------

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las ocho horas y dieciocho minutos se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ DEPARTAMENTO DE U.O.C.

.....

Lic. Alba Rosa Mendoza Fretez
Municipalidad de Guarambaré

CI 400433.-